Valparaíso-Caquetá, 12 de noviembre de 2026

Señora:
DIANA MILENA LEÓN POLANIA
dianamilenaleonpolania2026@gmail.com
Valparaíso, Caquetá

Asunto: Invitación a presentar propuesta para contratar la prestación de servicios Profesionales

Cordial saludo:

El municipio de Valparaíso, según estudio previo, está interesado en contratar sus servicios profesionales, por consiguiente, de estar interesado (a) le solicito presentar propuesta conforme a las condiciones que se detallan a continuación:

1. Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA LIMPIEZA Y ASEO DE LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO.

2. Actividades

1. Limpieza y aseo diariamente de lunes a viernes de todas las oficinas, pasillos, andenes, baños y demás infraestructura física que lo requiera en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Valparaíso - Caquetá.
2. Limpieza diariamente de oficinas, muebles, escritorios, equipo de oficina, computadores, sillas, Baño y/u otro material, vidrios, cuadros, plantas, archivadores y demás elementos que en forma general hacen parte de las oficinas.
3. Limpieza diariamente de los implementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de cafetería.
4. Preparar las bebidas calientes y frías según las especificaciones de la entidad.
5. Ofrecer bebidas calientes y frías en los horarios indicados por la entidad.
6. Limpieza de áreas comunes, pasillos de acceso internos y externos, barandas, escaleras de la alcaldía municipal.

7. Apoyar las jornadas de aseo o actividades de asistencia masiva programas por la entidad.
8. Las demás que se puedan derivar y que se encuentren estrictamente relacionadas con el objeto del presente contrato.

3. Obligaciones Especificas

Las obligaciones especificas se desarrollarán de acuerdo a las actividades relacionadas con el objeto contractual.

4. Plazo de ejecución del contrato:

El contrato resultante de la presente necesidad se ejecutará por el término hasta el 30 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso sin exceder 30 de diciembre de 2026.

5. Lugar de ejecución:

El objeto del contrato que se derive del presente proceso de selección se desarrollará en el Municipio de Valparaíso Caquetá.

6. Valor estimado del contrato:

El valor estimado del contrato es por la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($2.860.000) M/CTE.**

7. Forma de pago:

En pagos proporcionales a la entrega de los informes, cada uno por valor de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1.950.000) M/CTE.**

8. Disponibilidad Presupuestal

La Entidad cuenta con la siguiente disponibilidad presupuestal para amparar la contratación:

El certificado de disponibilidad No**. DIS-2026000528 del 11 de noviembre de 2026**, expedido por Secretaria de Hacienda municipal.

9. Formación Académica exigida

Educación básica Primaria			
Educación básica secundaria			
Educación Media		Programa	
Técnico		Programa	
Tecnólogo		Programa	
Profesional		Programa	
Especialista		Programa	
Magister		Programa	
Doctor		Programa	

No es necesario exigir título de bachiller si las actividades no lo requieren. Puede establecerse como perfil: Persona natural con capacidad y habilidades prácticas para desarrollar actividades de limpieza, aseo y desinfección de instalaciones, sin exigencia de formación académica específica.

En consideración a que para el desarrollo de las actividades contratadas no se requiere formación académica específica, técnica ni profesional, la idoneidad del contratista se fundamenta en sus aptitudes personales, destrezas manuales, disposición para el trabajo, responsabilidad y capacidad para realizar adecuadamente las labores de limpieza, desinfección, organización y conservación de los espacios físicos de la entidad..

10. Experiencia solicitada:

El proponente deberá acreditar experiencia en:

Tipo de experiencia	Tiempo
Experiencia relacionada	6 meses

General y/o específica y/ o relacionada

11. Documentos para la presentación de la propuesta:

DOCUMENTOS EXIGIDOS	Aplica	No Aplica
Propuesta técnica y económica	x	
Hoja de vida en formato de la Función Pública – Diligenciado SIGEP	x	

Declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada	x	
Fotocopia del documento de identificación del proponente	x	
Fotocopia libreta militar (hombres menores de 50 años) si aplica.		X
Certificados antecedentes disciplinarios - Procuraduría	X	
Certificados antecedentes fiscales - Contraloría	X	
Certificados antecedentes judiciales - Policía Nacional	X	
Certificado Registro de Medidas Correctivas	X	
Registro Único Tributario (RUT)	X	
Certificación Bancaria	X	
Certificado REDAM	X	
Certificado Curso Integridad	X	
Fotocopia de título de educación exigido		X
Fotocopia Tarjeta profesional o Matricula Profesional y/o Técnico		X
Certificado de antecedentes profesionales		X
Fotocopia de título de posgrado		X
Fotocopia de acta de grado del título de posgrado		X
Certificaciones de experiencia	X	
Certificados que acrediten estudios informales exigidos		X
Constancia de afiliación al sistema de seguridad social en Salud	X	
Constancia de afiliación al sistema de seguridad social en Pensión	X	
Certificado examen médico preocupacional (Artículo 18 del Decreto 723 de 2013) (vigencia 2 años)	X	

El proponente se compromete para con la administración municipal a renovar los documentos que se desactualicen en el transcurso del proceso.

12. Supervisión

Las funciones de supervisión o interventoría deberán realizarse conforme a lo establecido en el Estatuto General de Contratación Pública y el Manual de Contratación del Municipio.

13. Lugar para presentar propuesta:

La propuesta y los documentos exigidos deberán ser entregados en la Oficina de contratación, Edificio Palacio Municipal Valparaíso Caquetá.

14. Causales para rechazar la propuesta: a) Estar incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad; b) que la oferta supere el valor de la propuesta oficial; c) que el oferente no cumpla con el perfil solicitado.

15. Régimen jurídico aplicable al contrato: El régimen jurídico aplicable a la presente invitación será el previsto en el Estatuto General de Contratación Pública Ley 80 de 1993 y demás normas que lo modifican, complementan, adicionan o reglamenta.

16. Perfeccionamiento y legalización del contrato:

El perfeccionamiento del contrato se presenta con las firmas de quienes lo suscriben y su legalización se genera con la expedición del Registro Presupuestal.

17. Relación laboral: El contratista NO TIENE ni adquirirá, por razón de la ejecución del contrato, vínculo laboral alguno con el municipio de Valparaíso. Toda la responsabilidad derivada de la ejecución del contrato es responsabilidad del contratista.

Atentamente,

ARBENZ PEREZ QUINTERO
ALCALDE MUNICIPAL